

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

OCAÑA

Número 2

Edicto

Doña Alicia Parrondo Amago, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Ocaña.

Hago saber: Que en este juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio reanudación del tracto y exceso de cabida número 623 de 2011, a instancia de expediente de dominio para la reanudación de la siguiente finca:

Finca urbana.- Casa en Villanuelas (Toledo), en su calle de las Fuentes, antes número 6, hoy número 17, que tiene una superficie de seis varas cuadradas.

Referencia catastral: 7279811 VK3077N0001 PG.

Se encuentra inscrita en el registro de la propiedad de Ocaña, al tomo 337, libro 10 de Villanuelas, folio 143, finca 878.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a los desconocidos herederos y causahabientes de la titular registral Juana Sánchez, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Ocaña 10 de noviembre de 2011.- El/La Secretario/a Judicial (firma ilegible).

N.º I.- 10389